

ALTO A LA GUERRA CONTRA LA NIÑEZ: LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEBEN VIVIR EN PAZ

El informe completo es el séptimo de la serie «Alto a la guerra contra la niñez» de Save the Children. Han transcurrido cinco años desde que elaboramos el primero de ellos, *La guerra contra la niñez*, y la cifra de niños y niñas que viven en contextos afectados por conflictos —que provocan consecuencias devastadoras para su vida y futuro— es cada vez mayor. El análisis presentado en el informe se basa en datos actualizados sobre la cantidad de niños y niñas que viven en zonas de conflicto obtenidos por el Instituto de Investigación para la Paz de Oslo. También se basa en el estudio que ha realizado Save the Children del informe anual del Secretario General de las Naciones Unidas de 2022 en materia de la niñez y los conflictos armados, y en nuestra cartografía de la cifra de violaciones graves en los informes sobre la niñez y los conflictos armados durante el periodo 2005-2022.

PRINCIPALES HALLAZGOS:

Los tres peores países afectados por conflictos para ser un niño o una niña en 2022:

1. República Democrática del Congo
2. Malí
3. Myanmar

- En 2022, unos 468 millones de niños y niñas —uno de cada seis— vivían en zonas de conflicto. Esta cifra ha ido aumentando de forma constante con el tiempo. En ese año, el aumento fue de un 2,8 % en comparación con el 2021.
- En general, en 2022 se verificaron 27 638 violaciones graves contra niños y niñas: la cifra más alta desde que se inició la presentación de informes en 2005. Esta cifra se puede traducir en un promedio de 76 violaciones por día, y corresponde a un aumento del 13 % desde el 2021. Sin embargo, dada la subnotificación de casos, es probable que la cifra total sea mucho mayor.
- Según el análisis de Save the Children, la República Democrática del Congo fue el peor país afectado por conflictos para ser un niño o una niña en 2022, seguido por Malí y luego por Myanmar. Los otros países que forman parte de la lista de los diez países más afectados por conflictos son, en orden alfabético, los siguientes: Afganistán, Burkina Faso, Nigeria, Siria, Somalia, Ucrania y Yemen.
- Si bien África fue el continente con la cifra más alta de niños y niñas afectados por conflictos en 2022, la región con la más alta proporción de niños y niñas que viven en zonas de conflicto es Oriente Medio (donde un tercio del total vive en esta situación).
- El reclutamiento y la utilización de niños y niñas fue la segunda violación grave con el mayor número de casos verificados. El número total de casos de reclutamiento y utilización de niños y niñas por fuerzas y grupos armados aumentó en un 20 % desde 2021, y llegó a 7610 en 2022.
- En los últimos años, ha habido un aumento alarmante de incidentes de denegación del acceso humanitario reportados y verificados. Esto genera preocupación particularmente porque puede reducir el acceso de miles de niños y niñas a los servicios básicos y a la protección, así como impedir la capacidad de las organizaciones humanitarias para reportar y verificar las violaciones graves que se cometen contra la niñez. Las tres cuartas partes de los incidentes de denegación del acceso humanitario que se han verificado desde 2005 han tenido lugar en el último quinquenio.
- Los niños y las niñas siguen siendo los más afectados en los lugares donde deberían tener seguridad. La cifra de ataques registrados a escuelas y hospitales aumentó en un 74 % en un año, es decir, de 1323 en 2021 a 2308 en 2022, y en muchos contextos en conflicto se presenta un considerable incremento.
- Las normas de género perjudiciales y las inequidades estructurales siguen aumentando el riesgo de que los niños y las niñas sufran alguna de las seis violaciones graves, así como el número de casos. Si bien la cifra de niñas que han sido víctimas de violaciones graves ha mostrado una ligera disminución, esto puede deberse a que se suelen denunciar principalmente las violaciones graves que se producen en la esfera pública y que afectan mayormente a los niños y, en consecuencia, las violaciones graves que sufren las niñas son menos visibilizadas y reportadas. De modo similar, si bien uno de cada diez niños y niñas en el mundo presenta discapacidad, a menudo el impacto de los conflictos en este grupo no se reporta en su totalidad.



Khrystyna*, de 8 años, en su habitación en una ciudad de la provincia de Kiev, Ucrania. Su madre, Oksana*, nos cuenta que el cabello de su hija ha comenzado a perder su color, algo que atribuye a las experiencias traumáticas que ha vivido.

FOTO: ANASTASIA VLASOVA/
SAVE THE CHILDREN

ACTUEMOS AHORA

Exhortamos a la comunidad internacional, los Estados, los grupos armados y todas las partes interesadas pertinentes que prioricen y potencien con urgencia sus esfuerzos para proteger a los niños y las niñas que viven en zonas de conflicto armado. Los actores estatales tienen a su disposición un kit de herramientas sobre políticas sumamente completo para hacer frente a la guerra contra la niñez, pero es preciso que las personas responsables lo implementen y rindan cuentas de sus actos. ¡Debemos emprender acciones urgentes por los niños y las niñas!

Hacemos un llamado para que los Estados, por ser los actores que ejercen el mayor grado de influencia y los principales responsables de hacer respetar los derechos de los niños y las niñas, realicen las siguientes acciones:

- **Respetar las normas de conducta durante los conflictos:**
 - Respetar —y exigir a todas las partes que respeten— el derecho internacional humanitario, así como todas las leyes y las normas que sean aplicables.
 - Aprobar, ratificar e implementar las declaraciones y herramientas que existen para proteger a la niñez en zonas de conflicto armado.
 - Garantizar que los niños y las niñas que formen parte de las fuerzas y grupos armados sean reconocidos como tales. Ayudar a desarrollar la capacidad de las partes implicadas en las normas y el derecho internacional, y garantizar que aquellas con conocimientos especializados en materia de protección y derechos infantiles cuenten con recursos adecuados.
- **Exigir la rendición de cuentas a los autores de violaciones:**
 - Garantizar que los mecanismos de rendición de cuentas nacionales e internacionales prioricen las investigaciones y las acciones judiciales por los delitos cometidos contra los niños y las niñas.
- Apoyar el mandato del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la niñez y los conflictos armados a nivel diplomático y económico.
- Promover y apoyar los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
- **Apoyar la resiliencia y la recuperación de los niños y las niñas:**
 - Reconocer la importancia de las intervenciones de protección infantil para salvar vidas, y comprometerse a cerrar las brechas en el financiamiento de la protección infantil mediante la priorización de la niñez y su protección e inversión en ellas.
 - Aumentar el financiamiento y mejorar su calidad.
 - Garantizar que se establezca e incluya la protección infantil en toda la programación.
 - Invertir en prevención.
 - Derribar los obstáculos políticos que evitan que se pueda invertir en mecanismos de resiliencia y recuperación.
- **Proteger la acción humanitaria y el acceso a la ayuda humanitaria:**
 - Colaborar con todas las partes en conflicto.
 - Priorizar la acción humanitaria fundamentada y abogar por que se ponga en marcha.
 - Garantizar que las sanciones y las medidas contra el terrorismo no impidan que las personas más necesitadas reciban la ayuda.
- **Escuchar a los niños y las niñas:**
 - Es preciso que se hagan consultas significativas, seguras y sistemáticas a los niños y las niñas sobre los procesos, las iniciativas, las políticas y los programas pertinentes, y que se los incluya en ellos, a la vez que se garantiza su participación plena y activa en todos los foros donde se debatan temas que afectan sus derechos.

* Se han cambiado los nombres para proteger la identidad.